



COMUNICADO DE PRENSA

Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih., a 11 de abril del 2026

Abren convocatoria para el Premio Bellas Artes de Crónica Literaria “Carlos Montemayor” 2026

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL) y la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua, convocan al Premio Bellas Artes de Crónica Literaria Carlos Montemayor 2026.

Podrán participar escritoras y escritores mexicanos o extranjeros, mayores de 18 años, con un libro inédito de crónica (tema libre), escrito en español o en cualquier lengua incluida en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales.

Las obras deberán constar con un mínimo de 60 cuartillas y un máximo de 80.

Para inscribirse, los participantes deben registrarse en la Plataforma Digital de los Premios Bellas Artes de Literatura, disponible hasta el viernes 12 de junio, a las 13:00 horas (horario de la Ciudad de México).

El jurado estará compuesto por tres especialistas en crónica literaria: personas escritoras, periodistas, críticas e investigadoras de reconocida trayectoria y prestigio, quienes serán designados por las instituciones convocantes.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

**SECRETARÍA
DE CULTURA**

La persona ganadora, recibirá un diploma y la cantidad de 100 mil pesos previo conocimiento por parte de las instituciones convocantes, quienes darán a conocer el nombre a través de sus páginas electrónicas y redes sociales.

Para más información los aspirantes podrán consultar las bases de la convocatoria en el sitio web de la CNL, o escribir un correo electrónico a convocarte.sc@gmail.com.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Av. Universidad y Av. División del Norte
S/N Col. Altavista, Chihuahua, Chih.
Teléfono:(614) 214 4800

www.culturachihuahua.com